



**Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales de PYMESFL**

**MUGARIK GABE**

**Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas  
Entidades sin Fines Lucrativos  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
al 31 de diciembre de 2015**

**MAZARREDO AUDITORES, S.L.**  
Bilbao, 23 de junio de 2016

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

A la Asamblea General de la Asociación Mugarik Gabe:

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas de la Asociación Mugarik Gabe, que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados de PYMESFL, y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales de PYMESFL*

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación Mugarik Gabe, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMESFL, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMESFL tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Mugarik Gabe a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

MAZARREDO AUDITORES, S.L.

  
Fdo.: Ignacio Cabia Agustín

23 de junio de 2016

Alameda Mazarredo 7, Pral. Izq

48001 Bilbao

Miembro nº S-1.643 del Registro Oficial de Auditoría de Cuentas



**MUGARIK GABE**

**CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2015**



## ÍNDICE

### BALANCE DE PYMESFL

### CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL

1. Actividad de la entidad
2. Bases de presentación
  - 2.1 Imagen fiel
  - 2.2 Principios contables
  - 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
  - 2.4 Comparación de la información
  - 2.5 Elementos recogidos en varias partidas.
  - 2.6 Cambios en criterios contables.
  - 2.7 Corrección de errores.
  - 2.8 Importancia relativa
3. Aplicación de excedente del ejercicio
4. Normas de registro y valoración
  - 4.1. Inmovilizado intangible.
  - 4.2. Inmovilizado Material.
  - 4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.
  - 4.4. Instrumentos financieros.
    - 4.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo
    - 4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
    - 4.4.3 Pasivos financieros
  - 4.5. Impuestos sobre beneficios.
  - 4.6. Ingresos y gastos.
  - 4.7. Provisiones y contingencias.
  - 4.8. Subvenciones, donaciones y legados.
5. Inmovilizado Material e Intangible
6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia
7. Beneficiarios - Acreedores
8. Activos Financieros
9. Pasivos Financieros
10. Fondos Propios
11. Situación Fiscal
12. Ingresos y gastos
13. Subvenciones, donaciones y legados
14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración
15. Otra información
16. Inventario
17. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto
18. Información sobre medio ambiente
19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.



## MUGARIK GABE

## BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 Y 2014

ACTIVO		Nota	2015	2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE			153.910,58	137.410,90	A) PATRIMONIO NETO			5.303.329,07	6.201.284,26
I.	Inmovilizado intangible.	(5)	34,12	49,26	A-1) Fondos propios	(10)	1.060.339,86	926.441,87	
III.	Inmovilizado material	(5)	121.856,46	136.341,64	I. Fondo Social		25.280,53	25.280,53	
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	(8)	32.020,00	1.020,00	II. Reservas		901.008,85	373.742,85	
					III. Excedentes de ejercicios anteriores		-	264.455,15	
					IV. Excedente del ejercicio		134.050,48	262.963,34	
					A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(13)	4.242.989,21	5.274.842,39	
B) ACTIVO CORRIENTE			5.190.693,11	6.150.616,43	B) PASIVO NO CORRIENTE			14.817,53	20.029,18
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(6)	4.859,99	90.225,31	II. Deudas a largo plazo	(9)	14.817,53	20.029,18	
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8) - (11)	2.887.704,17	3.391.200,17	1. Deuda con entidades de crédito		14.517,53	19.729,18	
V.	Inversiones financieras a corto plazo	(8)	459.000,00	206.000,00	3. Otros pasivos financieros		300,00	300,00	
VI.	Periodificaciones a corto plazo		242,60	238,45	C) PASIVO CORRIENTE			26.457,09	66.713,89
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.838.886,35	2.462.952,50	II. Deudas a corto plazo	(9)	5.219,49	4.985,97	
					1. Deudas con entidades de crédito		5.219,49	5.138,46	
					3. Otras deudas a corto plazo		-	(152,49)	
					IV. Beneficiarios - Acreedores	(7)	(0,23)	(8.750,23)	
					V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(9) - (11)	21.237,83	70.478,15	
					2. Otros Acreedores		21.237,83	70.478,15	
TG. TOTAL ACTIVO			5.344.603,69	6.288.027,33	TG. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			5.344.603,69	6.288.027,33



*Anna Maria*

## MUGARIK GABE

## CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

A EXCEDENTE DEL EJERCICIO		Nota	2015	2014
1.	Ingresos de la actividad propia	(12)	84.627,12	142.751,37
	a) Cuotas de asociados y afiliados		24.643,51	24.869,25
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		10.847,02	6.936,28
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio		49.136,59	76.269,66
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	34.676,18
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		7.324,76	10.146,09
3.	Gastos por ayudas y otros		(2.552.074,89)	(1.739.423,26)
	a) Ayudas monetarias	(12)	(2.551.752,89)	(1.703.915,14)
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	(23,00)
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(322,00)	(35.485,12)
7.	Otros ingresos de explotación		185.714,20	8.314,51
8.	Gastos de personal		(429.561,03)	(414.987,33)
9.	Otros gastos de la actividad		(273.351,86)	(576.265,13)
10.	Amortización del inmovilizado	(5)	(16.077,60)	(16.395,08)
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	(13)	3.124.547,98	2.842.148,55
14.	Otros resultados	(12)	612,34	224,12
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>			<b>131.761,02</b>	<b>256.513,84</b>
15.	Ingresos financieros		2.586,33	6.872,19
16.	Gastos financieros		(296,87)	(422,69)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>			<b>2.289,46</b>	<b>6.449,50</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>			<b>134.050,48</b>	<b>262.963,34</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>			<b>134.050,48</b>	<b>262.963,34</b>

*Una Herrero*

*[Signature]*



## 1. Actividad de la entidad

La Entidad Mugarik Gabe, Organización no Gubernamental de Cooperación al desarrollo, en adelante, la Entidad, constituida en Bilbao, el 25 de diciembre de 1987, es una entidad no lucrativa acogida a lo dispuesto en sus estatutos y a la Ley de Asociaciones 3/1998 aprobada por el Parlamento Vasco e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco con el número B/820/88.

La Entidad ha sido reconocida de Utilidad Pública por el Director de Estudios y Régimen Jurídico del Gobierno Vasco mediante Decreto 279/96, de fecha 3 de diciembre de 1996.

Su sede social se encuentra establecido en C/ Grupo Vicente Garamendi 5 – Planta Baja, 48006 Bilbao (Bizkaia), y cuenta asimismo con delegaciones en Donostia y Gasteiz

Su principal actividad coincide con sus fines sociales y consisten en:

- Llevar a cabo actividades de cooperación técnica y de ayuda a los países en desarrollo.
- Contribuir a la sensibilización de personas e instituciones acerca de la problemática de los países en desarrollo.
- Realizar proyectos orientados al desarrollo económico y social de países en vías de desarrollo.

Sus principales destinatarios son todas las personas que se encuentran en los llamados países en vías de desarrollo y para los procesos de sensibilización las personas e instituciones de los países desarrollados.

Los recursos disponibles para la realización de sus fines son obtenidos principalmente mediante subvenciones de organismos nacionales e internacionales y, en menor medida, de donaciones privadas.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Entidad y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.





## **2. Bases de presentación**

### **2.1 Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales de PYMESFL del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Asamblea General a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Entidad y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales de PYMESFL adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales de PYMESFL del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de la Entidad, el 26 de junio de 2014.

### **2.2 Principios contables**

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asamblea General de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.



Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

#### **2.4 Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En este primer ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, y de acuerdo con la Disposición adicional única de la misma, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose estas cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

#### **2.5 Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **2.6 Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.7 Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, en relación con la eliminación de partidas pendientes de aplicación por importe de 152,49 euros.

#### **2.8 Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.



### 3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Excedente del ejercicio	134.050,48	262.963,34
<b>Total</b>	<b>134.050,48</b>	<b>262.963,34</b>

Aplicación	Importe	Importe
A reservas voluntarias	134.050,48	262.963,34
<b>Total</b>	<b>134.050,48</b>	<b>262.963,34</b>

Según lo establecido en el artículo 13 del Capítulo III de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Entidad “ los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de las actividades económicas incluidas las prestaciones de servicios deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.” .

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	9	11,11%
Aplicaciones informáticas	4	25%

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Entidad es de entre 5 y 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2015 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### 4.2. Inmovilizado Material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

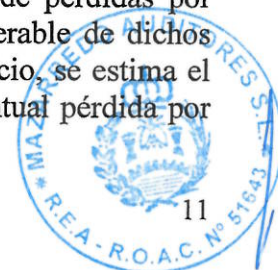
El coste relacionado con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	15	6,67%
Mobiliario	7	14,28%
Equipos para proceso de información	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por



deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2015 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.4. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:





Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### ***Baja de activos financieros***

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.4.3 Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

### **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.5. Impuestos sobre beneficios.

Dado el régimen fiscal al que se encuentra sometida la Entidad (nota 11) no registra gasto o ingreso por impuesto ni activos y pasivos por impuesto diferido.

#### 4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### 4.7. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación



como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.8. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.



### 5. Inmovilizado Material e Intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	258.406,93	2.288,89	260.695,82
(+) Entradas	552,97		552,97
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.258,04)		(1.258,04)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	257.701,86	2.288,89	259.990,75
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	257.701,86	2.288,89	259.990,75
(+) Entradas	1.577,28	-	1.577,28
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	259.279,14	2.288,89	261.568,03
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	(106.238,32)	(2.224,49)	(108.462,81)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	(16.379,94)	(15,14)	(16.395,08)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	1.258,04		1.258,04
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	(121.360,22)	(2.239,63)	(123.599,85)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	(121.360,22)	(2.239,63)	(123.599,85)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	(16.062,46)	(15,14)	(16.077,60)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	(137.422,68)	(2.254,77)	(139.677,45)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2015	121.856,46	34,12	121.890,58

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen inmovilizados cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

Es política de la Entidad formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2015 el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

La Entidad tiene constituido con Laboral Kutxa, un préstamo hipotecario sobre el local de Bilbao en la que desarrolla su actividad.



*Anna Arriaga*

*Alberdi*

## 6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

	Patrocinadores	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2014	23.698,25	1.031,99	24.730,24
(+) Aumentos	182.098,25	6.082,09	188.180,34
(-) Salidas, bajas o reducciones	(121.653,27)	(1.032,00)	(122.685,27)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	84.143,23	6.082,08	90.225,31
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	84.143,23	6.082,08	90.225,31
(+) Entradas	97.583,22	-	97.583,22
(-) Salidas, bajas o reducciones	(176.866,45)	(6.082,09)	(182.948,54)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	4.860,00	(0,01)	4.859,99

## 7. Beneficiarios - Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” es el siguiente:

	Beneficiarios- Acreedores
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0,23
(+) Aumentos	1.720.691,89
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.711.941,89)
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2014	8.750,23
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2015	8.750,23
(+) Entradas	2.514.579,64
(-) Salidas, bajas o reducciones	(2.523.329,64)
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2015	0,23

## 8. Activos Financieros

### a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

**Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones Financieras a l/p	1.020,00	1.020,00	31.000,00	-	32.020,00	1.020,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.020,00</b>	<b>1.020,00</b>	<b>31.000,00</b>	<b>-</b>	<b>32.020,00</b>	<b>1.020,00</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES			
	Créditos, Derivados, Otros		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014
Prestamos y partidas a cobrar	996,56	2.112,12	996,56	2.112,12
Inversiones Financieras a c/p	459.000,00	206.000,00	459.000,00	206.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>459.996,56</b>	<b>208.112,12</b>	<b>459.996,56</b>	<b>208.112,12</b>

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado traspasos de activos entre las diferentes carteras de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían activos financieros que estuvieran cedidos, prestados o afectos a garantía.

La Entidad actúa como cabeza de consorcio en varias subvenciones que computan un saldo total pendiente con otras entidades de 132.879,14 euros.

## 9. Pasivos Financieros

### a) Categorías de pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORIAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Otras Deudas		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	14.517,53	19.729,18	300,00	300,00	14.817,53	20.029,18
<b>TOTAL</b>	<b>14.517,53</b>	<b>19.729,18</b>	<b>300,00</b>	<b>300,00</b>	<b>14.817,53</b>	<b>20.029,18</b>



La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Otras cuentas a pagar		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	5.219,49	5.138,46	1.661,62	39.476,22	6.881,11	44.614,68
Otros	-	-	-	(151,49)	-	(151,49)
<b>TOTAL</b>	<b>5.219,49</b>	<b>5.138,46</b>	<b>1.661,62</b>	<b>39.324,73</b>	<b>6.881,11</b>	<b>44.463,19</b>

La Dirección de la Entidad considera que el importe en libros de los “débitos y partidas a pagar”, se aproximan a su valor razonable.

#### b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
<b>Deudas</b>	<b>5.219,49</b>	<b>5.235,71</b>	<b>5.318,09</b>	<b>3.963,73</b>	<b>300,00</b>	<b>20.037,02</b>
Deudas con entidades de crédito	5.219,49	5.235,71	5.318,09	3.963,73	-	19.737,02
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	300,00	300,00
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.661,62</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.661,62</b>
Acreeedores varios	1.679,40	-	-	-	-	1.679,40
Personal	(17,78)	-	-	-	-	(17,78)
<b>TOTAL</b>	<b>6.881,11</b>	<b>5.235,71</b>	<b>5.318,09</b>	<b>3.963,73</b>	<b>300,00</b>	<b>21.698,64</b>

#### c) Otro tipo de información

La Entidad tiene en vigor un préstamo hipotecario a favor de la Caja Laboral por el inmueble en el que se localizan las oficinas sitas en el número 5 del grupo denominado Vicente Garamendi, de Bilbao. Dicho préstamo tiene como fecha final de vencimiento el 23/09/2019 y queda pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2015, la cantidad de 19.726,02 euros.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses del préstamo.

## 10. Fondos Propios

El movimiento durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	25.280,53	373.742,85	242.785,09	21.670,06	663.478,53
(+) Aumentos	-	-	21.670,06	262.963,34	284.633,40
(-) Disminuciones	-	-	-	(21.670,06)	(21.670,06)
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2014	25.280,53	373.742,85	264.455,15	262.963,34	926.441,87
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2015	25.280,53	373.742,85	264.455,15	262.963,34	926.441,87
(+) Entradas	-	527.418,49	-	134.050,48	661.468,97
(-) Disminuciones	-	(152,49)	(264.455,15)	(262.963,34)	(527.570,98)
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2015	25.280,53	901.008,85	-	134.050,48	1.060.339,86

Durante el ejercicio 2015 no se han realizado aportaciones al fondo social o la dotación fundacional.

## 11. Situación Fiscal

La Entidad se encuentra sometida a lo dispuesto en la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con dicha normativa, se encuentran exentas del Impuesto de Asociaciones todas las rentas obtenidas, incluso las procedentes del patrimonio mobiliario o inmobiliario y las derivadas de adquisiciones o transmisiones de bienes o derechos, excepto las que procedan del desarrollo de una explotación económica que no se realice en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica (Nota 4.6)

### **Saldos con administraciones públicas**

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2015	2014
<u>Deudor</u>		
Organismos deudores por subvenciones concedidas	3.015.468,71	3.699.741,70
Organismos de la Seguridad Social	353,88	3.959,57
	<u>3.015.822,59</u>	<u>3.703.701,27</u>
<u>Acreeedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(189,00)	(189,00)
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(9.192,09)	(11.214,90)
Organismos de la Seguridad Social	(10.194,89)	(10.847,80)
	<u>(19.575,98)</u>	<u>(22.251,70)</u>



**12. Ingresos y gastos**

**a) Ayudas monetarias a Entidades:**

El detalle de la cuenta de resultados "ayudas monetarias" es el siguiente:

Entidad	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
ACPA	-	34.331,84
ASECSA	214.445,36	384.452,38
AXAYACATL	16.751,04	38.190,93
CEFREC	596.962,18	161.891,95
Colectiva Feminista	87.602,05	262.066,05
CRIC	160.464,10	79.995,21
LAS DIGNAS	382.166,76	83.093,60
MUJERES QUE CREAN	31.911,57	62.578,81
OIA	-	288.911,90
SECTOR DE MUJERES	44.569,49	-
UKUXBE	284.684,80	81.720,83
UNAMG	-	2.500,00
XOCHILT ACALT	718.833,70	194.172,97
MEDICUS MUNDI ALAVA	5.468,40	16.105,15
SETEM HEGO HAIZEA	4.459,32	13.119,40
COORDINADORA FEMINISTA DONOSTIA	50,00	-
CUOTA COORDINADORA DE ONGD EUSKADI	734,12	734,12
ALTERNATIBEN HERRIA (CARTA DD SS DE EH)	50,00	-
CUOTA PLATAFORMA FEMINISTA DE BIZKAIA	-	50,00
PREMIOS ZURE VISION	1.600,00	-
DEFENSORAS SANTURBÁN	500,00	-
MUJERES DEL CERRITO	500,00	-
<b>Total</b>	<b>2.551.752,89</b>	<b>1.703.915,14</b>

*Mano de la entidad*

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
3. Cargas sociales:	(100.163,07)	(102.367,58)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(97.458,22)	(100.570,94)
c) Otras cargas sociales	(2.704,85)	(1.796,64)
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	612,34	224,12

**b) Ingresos de la actividad propia:**

La composición detallada es la siguiente:

Concepto	2015	2014
Cuotas de afiliados	24.643,51	24.869,25
Promociones para captación de recursos	10.847,02	6.936,28
Subvenciones, donaciones imputados al excedente del ejercicio	49.136,59	76.269,66
Reintegro de subvenciones donaciones y legados	-	34.676,18
<b>Total</b>	<b>84.627,12</b>	<b>142.751,37</b>

*Mano de la entidad*



### 13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2015	2014
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	4.242.989,21	5.274.842,39
- Subvenciones oficiales de capital	4.239.695,22	5.197.454,54
- Otras subvenciones, donaciones y legados	3.293,99	77.387,85
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	3.173.684,57	2.918.418,21

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.274.842,39	3.848.242,90
(+) Recibidas en el ejercicio	2.092.694,80	4.268.747,46
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(3.124.547,98)	(2.842.148,55)
(+/-) Otros movimientos	-	0,58
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	4.242.989,21	5.274.842,39

El grado de realización de las subvenciones, donaciones y legados, respecto al cumplimiento de las condiciones asociadas a las mismas es satisfactorio, no existiendo además incertidumbre respecto al cumplimiento de las mismas en el futuro.

- Actividad propia (sector público):

*Ana Mero*

*[Handwritten signature]*



Entidad	Importe	Finalidad
<b>PROYECTOS AL DESARROLLO</b>		
<b>Administraciones Públicas</b>		
Gobierno Vasco	1912639,75*	PROYECTOS AL DESARROLLO
Unión Europea	421.726,06	PROYECTOS AL DESARROLLO
Diputaciones	186.355,16	PROYECTOS AL DESARROLLO
A.E.C.I.	118.377,14	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Donostia	52.639,43	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Vitoria	177.699,39	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Bilbao	55.042,35	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Getxo	1.128,85	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Basauri	2.000,00	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Hernani	642,88	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Lezama	2.470,08	PROYECTOS AL DESARROLLO
Ayto Rentería	3.756,47	PROYECTOS AL DESARROLLO
<b>Subtotal</b>	<b>2.934.477,56</b>	<b>PROYECTOS AL DESARROLLO</b>
<b>PROYECTOS DE EDUCACIÓN</b>		
<b>Administraciones Públicas</b>		
Gobierno Vasco	157.221,79	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
Diputaciones	46.704,49	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
Ayto Donosti	5.630,48	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
Ayto Vitoria	49.697,21	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
Ayto Basauri	7.610,96	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
Ayto. Hernani	8.967,56	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
<b>Subtotal</b>	<b>275.832,49</b>	<b>PROYECTOS DE EDUCACIÓN</b>

\*De este importe, 173.295,52 euros corresponden con la posición de la Entidad como gestora del Consorcio 15/64 con Medicus Mundi Bizkaia y Farmamundi.

- Actividad propia (sector privado)

Entidad	Importe	Finalidad
<b>PROYECTOS DE COOPERACIÓN</b>		
<b>Patrocinadores y donantes</b>		
Colegio Abogados Bizkaia	2.706,01	PROYECTOS DE COOPERACION
<b>Subtotal</b>	<b>2.706,01</b>	<b>PROYECTOS DE COOPERACION</b>
<b>PROYECTOS DE EDUCACIÓN</b>		
<b>Patrocinadores y donantes</b>		
Emakunde	9.715,79	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
Plataforma ONG Acción Social	75.112,05	PROYECTOS DE EDUCACIÓN
<b>Subtotal</b>	<b>84.827,84</b>	<b>PROYECTOS DE EDUCACIÓN</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Ventas y Servicios	7.324,76	PROYECTOS
Otros Ingresos	19.665,30	PROYECTOS
Cuotas afiliados/as	24.643,51	PROYECTOS
Donaciones	49.136,59	PROYECTOS
Ingresos extra y otros ejerci.	647,81	PROYECTOS
Ingresos financieros	2.586,33	PROYECTOS
Arrendamientos	3.600,00	PROYECTOS

**14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración**

**Recursos empleados en la actividad:**

La Asociación ha contado durante el año 2016 con 15 personas como personal asalariado en la modalidad de contratos indefinidos, y una persona con un contrato de sustitución, estas personas son las que han entrado a formar parte de la partida de personal imputada a los diferentes proyectos que se han llevado a cabo durante el año en curso mencionado, para las diferentes actividades. De este modo aproximadamente un 66% del total de jornadas laborales anuales han sido cubiertas directamente por los diferentes proyectos.

Durante el año 2015 las actividades han sido apoyadas por un número aproximado de 34 personas voluntarias, sumando las personas de los tres herrialdes, cuya dedicación horaria ha sido según la disponibilidad de cada persona.

También se ha contado con 8 personas en prácticas. En Bizkaia 4 personas, 2 de febrero a junio con un total de 120 horas cada una en apoyo a la ejecución de actividades de educación, concretamente en la organización de un curso formativo de educación no formal "Construyendo alternativas para la Transformación", otra persona en prácticas de Master Universitario de febrero a Mayo con un total de 250 horas haciendo análisis crítico de la documentación, conociendo el proceso de un proyecto desde la creación a su ejecución,, y la última persona de Octubre a Diciembre realizando el diagnóstico sobre perspectiva de género y diversidad sexual con un total de 36 horas y continuación de prácticas. En Gipuzkoa una persona de octubre a diciembre un total de 86 horas. En Araba 3 personas 1 de ellas de septiembre a diciembre con un total de 315 horas con apoyo al seguimiento financiero de proyectos y ejecución de actividades de educación y 2 personas en el mes de diciembre y con continuación haciendo una media de unas 52 horas en el 2015 en apoyo a actividades de educación.

*Mano legible*

*[Firma manuscrita]*



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	DIRECTOS		INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2015
				MUJERES	HOMBRES				
Ayto. Hernani	MUGARIK GABE	Euskal Herria	"Eutsi edo hil", Herri Indigenak enpresen neokolonialismoaren aurtean	59	15	300	664,26	5.400,00	8.303,30
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Derechos de los pueblos indígenas: "El paradigma del Buen Vivir, una alternativa indígena al capitalismo."				198,49		
Plataforma ONGD accion social y EEA Grants (Islandia, Liechestein y Noruega)	MUGARIK GABE	Estado Español	Generando Red para la defensa de los dchos de las mujeres y la erradicacion de las violencias machistas	1.260	540	4.000	5.610,18	44.238,12	69.501,87
Ayto. Gasteiz	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Campaña para la defensa de los Derechos de los Pueblos Indigenas. Eutsi edo hil	149	37		724,00	6.905,93	12.082,57
Ayto. Gasteiz	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Zentzuz Kontsumitu IV	104.694	100.981	205.675		7.476,14	36.890,64
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Saretuz Sarea: alternativas para disfrutar la Cultura Popular, las fiestas y las celebraciones de Donostia desde el CCRT	1.487	1.457	2.944		4.734,97	4.734,97
Emakunde	MUGARIK GABE	Euskal Herria	La negacion del derecho al aborto una violencia estructural e institucional contra las mujeres	168	24	108	67,78	0,00	2.208,02
DFA - Diputación Foral Araba	MUGARIK GABE	Euskal Herria	DesencadenArte	2.034	1.256			4.159,61	7.272,39
Ayto. Basauri	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Basauriko herri eskola globala II: la formación como herramienta de transformación y fortalecimiento de alternativas.	30	20	200	760,00	5.400,00	6.850,96
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Construyendo estrategias de transformación para una sociedad justa, sostenible y equitativa basada en estilos de vidas sostenibles y cuidadas	680	420	8.000	2.521,49	64.800,00	64.959,99
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Recuperando historias para la defensa de los derechos de las mujeres	605	225	3.960	3.153,48	64.800,00	76.728,00
Emakunde	MUGARIK GABE	Euskal Herria	¿Cuánto vale la vida de las mujeres?	75	25	10.000	744,00	3.977,80	6.695,99
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Estrategias de resistencia y alternativas frente a los tratados de libre comercio e inversión de América Latina a Europa	330	260	4.420		8.100,00	8.501,17

*[Handwritten signature]*

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	DIRECTOS		INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2015
				MUJERES	HOMBRES				
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Rolak Ukatu, Harmanak Eraldatu	20	5	50			696,99
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Defensoras: gure eskubideengatik borrokan	1.040	190	17.060		415,85	622,62
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	16 Muestra de Cine	19	11	625			872,54
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Marmalur	359	90	898			54,24
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Jabetuz ...				100,00		21,25
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Enfrentamos violencias machista - fase II						
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Aprendizajes del Tribunal de Derechos de las Mujeres	250	20	200	2.815,60	1.702,31	6.016,45
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Incidencia política tras el tribunal de derechos de las mujeres	480	120	4.000	3.820,00	2.700,02	6.713,16
GV - Gobierno Vasco	ACPA	CUBA	Songo-La Maya: Modelo de referencia para la transformación hacia la producción agropecuaria - Fase II				4.386,20		
DFB - Diputación Foral Bizkaia	ANAP	CUBA	Promoción de la equidad de género en el sector cooperativo y campesino del municipio de Camajuani, Villa Clara, en un marco de avance hacia la soberanía alimentaria. Fase II				4.332,96		
DFB - Diputación Foral Bizkaia	ACPA	CUBA	Fortalecimiento de la cadena de la leche en 2 UBPC	30	254	7.698	2.784,27		8.409,34
DFB - Diputación Foral Bizkaia	ACPA	Cuba	Apoyo al incremento de la producción de leche vacuna y caprina en la provincia de Cienfuegos.	44	93	1.652	4.199,45		88.447,70
GV - Gobierno Vasco	LAS DIGNAS	el salvador	Mujeres empoderadas creando condiciones para la igualdad real	1.112	48	2.560	7.628,08		55.671,34
GV - Gobierno Vasco	Colectiva Feminista	Colombia	Contribuir a mejorar las condiciones sociales económicas y políticas de las mujeres.....	408	42	1.795	3.318,21		
AECID	Colectiva Feminista	El Salvador	Mujeres de Cuscatlan promoviendo el derecho a una vida de violencia de género	4.664	1.393		5.752,50		100.569,24
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	LAS DIGNAS	El Salvador	Mujeres organizadas para la defensa de sus Derechos humanos en EL Salvador	150			8.186,39		51.103,66



*Augusta Ariz*

*[Signature]*



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2015
				BENEFICIARIAS					
Ayto. Gasteiz	Colectiva Feminista	EL Salvador	Promoción del dcho. a una vida libre de violencia	843	20	18.648	2.173,12		87.608,07
UE	LAS DIGNAS	EL Salvador	Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de mujeres adultas y Jóvenes	2.100	0	13.000	8.065,42		178.289,74
GV - Gobierno Vasco		Bolivia	Fortalecimiento de la escuela de formación de liderazgo indígena en derechos, género y comunicación	1.850	2.560	3.000	13.587,30		94.895,24
DFB - Diputación Foral Bizkaia	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo capacidades y estrategias de comunicación y difusión sobre derechos indígenas y medioambientales con enfoque de género				4.842,50		
GV - Gobierno Vasco	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo propuestas, comunicación e incidencia indígena hacia la soberanía alimentaria y economía comunitaria.	2.363	1.273	3.905	3.635,60		101.663,45
GV - Gobierno Vasco	CEFREC	Bolivia	Fortalecimiento técnico, comunicacional y organizativo del Sist Pluri Comun Indígena	1.509	1.678	5.000.000	15.563,38	17.454,00	374.202,72
Ayto. Bilbao	CEFREC	Bolivia	MEJORA DE LA FORMACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS CON ENFOQUE DE GENERO	28	0	3.800			45.794,40
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	CEFREC	Bolivia-P. Vasco	Fortaleciendo organizaciones indígenas en el marco de los derechos humanos	200		2.500			13,41
GV - Gobierno Vasco	CEFREC	Guatemala	Construcción de poder popular para defensa del territorio en el Nor-Oriente de Guatemala.	2.131	3.466		25.594,57	2.492,05	169.297,16
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	UKUXBE	Guatemala	"Identidad y territorio, fortalecimiento y formación de líderes y autoridades mayas, acompañamiento y sensibilización social por la defensa del territorio.	220	200	150.000	5.840,00		
DFB - Diputación Foral Bizkaia	SECTOR DE MUJERES	Guatemala	Consortio MMB-MG Ejercicio y Exigibilidad de Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de Adolescentes Mayas de Guatemala"	180	180	30.000	4.261,46		33.739,13

*[Firma]*

*[Firma]*



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2015
				BENEFICIARIAS					
Ayto Getxo	UKUXBE	Guatemala	UKUXBe con escuela bilingüe intercultural+escuela agraria	200	150	109.656	1.128,85		
GV - Gobierno Vasco	UKUXBE	Guatemala	Derechos de mujeres y hombres mayas frente a la minería transnacional (Ukusbe+ Asecsa)	198	150	55.900	2.424,65		288.826,53
GV - Gobierno Vasco	SECTOR DE MUJERES	Guatemala	Mujeres tejiendo complicidades, conocimiento y acciones en alianza desde Territorios para Buen Vivir (Proy de 2013 mejorado)	6.777	703	11.000.000	1.691,89		44.596,50
AECID	ASECESA	Guatemala	Consorcio Farmamundi	38.714	18.935	---	1.000,00		
Colegios abogados Bizkaia	ASECESA	Guatemala	Apoyo al litigio estratégico de las comunidades del río Dolores, acciones jurídicas y políticas, para la defensa de los derechos humanos individuales y colectivos Caso de Monte Olivo, Guatemala	0	30	39.700			2.706,01
DFA - Diputación Foral Araba	ASECESA	Guatemala	"Empoderamiento de mujeres mayas mediante la formación política para la exigibilidad de los derechos de los pueblos y el medio ambiente"	350	150	500.000			11.399,95
GV - Gobierno Vasco	Xochilt acilat	nicaragua	Contribución al desarrollo socioeconómico y a la construcción de ciudadanía...	3.502	45	27.975 habitantes 49% hombres y 51% mujeres			133,48
GV - Gobierno Vasco	XOCHILT ACAL	Nicaragua	fortalecimiento de la participación ciudadana con perspectiva de género y ambiental	1.852	332	27.975 habitantes 49% hombres y 51% mujeres	51.131,22	4.984,10	363.054,35
Ayto Donostia	XOCHILT ACAL	Nicaragua	Contribuyendo al empoderamiento integral de mujeres de las comarcas Las pilas, los López y Quebrada honda	60			4.351,73		16.370,12



*[Handwritten signature]*

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACION	PERSONAL	RECURSOS ECONOMICOS IMPUTADOS 2015
				BENEFICIARIAS					
Ayto. Hernani	Axayacalt	nicaragua	Mujeres de los municipios de larreynaga y masaya fortaleciendo su autonomia y defendiendo sus derechos	446	140		642,88		
DFA - Diputación Foral Araba	XOCHILT ACAL	nicaragua	Mejora de la atención de la salud sexual reproductiva y sensibilización desde un enfoque de derechos, equidad de género y generacional en el municipio de Larreynaga-León-Nicaragua	1.820	750		3.780,00		
Ayto Lezama	Axayacalt	Nicaragua	Promoviendo la salud de las mujeres	55			220,00		2.250,08
Ayto Basauri	Axayacalt	nicaragua	Mujeres de los Municipios de Larreynaga y Masaya fortaleciendo su autonomia y defendiendo sus derechos (Axayacalt+XA)	543	135		2.000,00		
GV - Gobierno Vasco	XA	Nicaragua	Desarrollo económico rural desde un enfoque generacional y ambiental	630	68	1.716	5.168,92		245.043,08
DFA - Diputación Foral Bizkaia	XA	Nicaragua	Organizaciones comunitarias de Larreynaga y Télica participando e incidiendo en el desarrollo local de sus municipios desde una perspectiva de género y generacional	1.647			2.707,17		109.170,92
Ayto. Errenteria	XA	Nicaragua	Fortalecimiento político ideológico y articulación de las organizaciones de mujeres para la defensa de sus derechos en el municipio de Larreynaga	940	0	9.240	178,88		3.577,59
GV - Gobierno Vasco	OIA	Colombia	Fortalecimiento de la autonomía de los pueblos indígenas de Antioquia	16.170	15.536	20.344	23.727,26	5.400,00	17.408,45
Ayto. Bilbao	CRIC	Colombia	La Escuela, un ambiente para prevenir violencias sexuales	183	251		4.716,84	4.535,53	4.531,11
Ayto. Gasteiz	CRIC	Colombia	Fortaleciendo el ejercicio del control territorial y del disfrute y exigibilidad de los DDHH de los PPII del Cauca				2.850,50		85.067,70

*[Firma]*

*[Firma]*



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	DIRECTOS MUJERES	BENEFICIARIAS		INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2015
					DIRECTOS HOMBRES					
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	CRIC	Colombia	Fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en los territorios indígenas del Cauca, avanzando en la formación de lenguas originarias y derecho propio intercultural.	1.729	3.483		219.617			78.507,74
Ayto. Donostia	MUJERES QUE CREAN	Colombia	Mujeres defendiendo sus derechos y aportando para la paz Colombia.	393	104		3.235			31.917,58
AECID	MUJERES QUE CREAN	Est. Español	Consolidación y fortalecimiento red de escuelas indígenas	200	185		5.000 (50% mujeres y 50% hombres)	4.703,25		6.352,15
DFA - Diputación Foral Araba	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Desenrolate Edición 2014	520	130		1.040	940,90	5.000,00	9.409,00
DFA - Diputación Foral Araba	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Desenrolate. Edición 2015.	230	50		600		5.000,00	9.404,00



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### 15. Otra información

No se han producido cambios en el órgano de gobierno de la Entidad.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Administrativa Contable	-	-	2	2	2	2
Coordinadora	-	-	1	1	1	1
Responsable de proyectos	2	2	11	11	13	13
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>16</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	2015	2014
Administrativa Contable	2,00	2,00
Coordinadora	1,00	1,00
Responsable de proyectos	13,00	13,00
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>16,00</b>	<b>16,00</b>

En cumplimiento de la Resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de las inversiones temporales, Mugarik Gabe declara que las inversiones financieras temporales realizadas, se ajustan en su totalidad a las recomendaciones citadas en dichos códigos.

### 16. Inventario

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

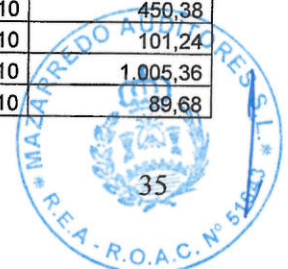
BIENES Y DERECHOS			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
Propiedad patentes y marcas	805,93	01/01/2004	805,95
Registro marca zure visión	151,35	03/04/2008	117,22
Panda secur 3 lin 05-05	573,42	05/05/2008	573,42
Panda security 11-07-08	758,19	11/07/2008	758,19
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>			
LOCAL GARAMENDI 5, 23-03-09	216.365,00	23/03/2009	96.504,70
Mobiliario Oficina Donostia	188,75	29/07/2005	188,75
Archivador 21-10	126,44	21/10/2005	126,42
Archivador 04-11	126,44	04/11/2005	126,42
Estanterías Vitoria 28/02/07	370,02	28/02/2007	370,02
3 sillas ergonómicas + soporte	45,21	07/06/2007	45,22

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

BIENES Y DERECHOS			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Nuevas sillas ergonómicas	437,31	22/09/2008	437,31
Aspiradora bosch 03-09	89,00	03/09/2008	89,00
6 ECOTERMIS 07-05	1.936,35	07/05/2009	1.840,09
MODULOS LIBRERÍA 12-05	1.113,60	12/05/2009	1.056,10
PERSIANA ENTRADA 14-05	1.354,88	14/05/2009	1.283,79
Mueble baño 17-06	229,82	17/06/2009	214,70
Sillas first negro 08-09	279,26	18/09/2009	241,90
Mesa oficina Donostia 3-02 15/47	93,90	03/02/2010	79,27
Silla Ofic Don 15-11-11	109,74	15/11/2011	75,23
Ordenador so/15/09	1.917,93	26/09/2003	1.917,92
Proyector LG RDJT-40	2.749,20	09/10/2003	2.749,19
Cámara digital	540,00	17/11/2003	540,00
ALTAVOZ ASB-150	379,80	12/12/2003	379,80
WALK ROADSTAR RD6120	65,10	12/12/2003	65,12
MICROFONO	63,00	16/12/2003	63,00
Portátiles extranjero	2.222,56	18/12/2003	2.222,56
DESHUMIFICADOR29/04	429,00	29/04/2004	429,00
Equip informático 20/05	1.269,00	20/05/2004	1.269,00
Equip informático 15/22	1.360,00	20/05/2004	1.360,00
Video Samsung 671X	109,00	09/06/2004	109,00
TV FIRST LINE AV55	179,00	09/06/2004	179,00
DVD AIRIS L120	44,90	24/06/2004	44,90
Equipo I.Celeron	498,80	05/10/2004	498,80
Camara Olimpus + tarjeta	292,00	10/11/2004	292,00
Equipo Informático 29-03	1.200,00	29/03/2005	1.200,00
Equipo Informático 29-03	125,00	29/03/2005	125,00
Equipo Informático 29-11	1.200,00	29/11/2005	1.200,00
Pantalla acústica 03-05-06	445,00	03/05/2006	445,00
Equipo Informático 04-05-06	1.822,13	04/05/2006	1.822,13
Portátil 17-10-06	2.004,71	17/10/2006	2.004,71
Equipo informático 24-01-06	2.042,90	24/01/2006	2.042,90
Cámara CANON powershot	159,00	06/03/2007	159,00
MINI Ordenador 13/55	1.584,56	3/04/2007	1.584,56
Fax-Sxanner HP5615 -Vitoria	219,24	01/06/2007	219,24
Impresora HP-C3180 -Sed Bilbo	74,24	25/06/2007	74,24
Equipo Informático 11/60	897,96	03/10/2007	897,96
Radiador fagor Donostia 29-01	45,00	29/01/2008	45,00
Deshumificador16-07 donosti	128,00	16/07/2008	128,00
Teléfono inalámbrico 16-07 donosti	30,00	16/07/2008	30,00
Portátil telefónico 17-10	1.183,55	17/10/2008	1.183,55
Cámara +batería 03-09	258,00	03/09/2008	258,00
Grabadora UN 2100 03-09	90,00	03/09/2008	90,00
Proyector 24-10 10/53	588,00	24/10/2008	588,00
Ordenador 24-10 10/53	972,00	24/10/2008	972,00
Cámara vit 31-12 10/50	125,10	31/12/2008	125,12
Monitor, tecla, mouse 13-05	370,04	13/05/2009	370,04
Equipo informático 28-01 16/07	663,52	28/01/2010	663,52
Impresora 26-03 17/59	157,76	26/03/2010	157,76
Equipo Informático 26-03 15/47	1.276,00	26/03/2010	1.276,00
Material Informático 19-04	450,08	19/04/2010	450,38
3 web cam 14-09	101,24	14/09/2010	101,24
Ordenador 9-11 17/63	1.005,36	09/11/2010	1.005,36
Impresora 15-12 17/63	89,68	15/12/2010	89,68



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

BIENES Y DERECHOS			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Grabadora Donostia 26-10 10/66	100,00	26/10/2010	100,00
Equipo informático 4-4-11 17/63	169,92	04/04/2011	169,92
PANTALLA 4-4-11 10/73	1.013,62	04/04/2011	1.013,62
EQUIPO INFORMÁTICO 4-4-11 16/10	509,76	04/04/2011	509,76
PC13 2100 7-3-12 16/13	903,88	07/03/2012	863,64
ADAPTADOR HP 16-3-12 16/10	73,63	16/03/2012	69,85
PANTALLA DONOSTIA1-10-12 10/77	85,00	01/10/2012	69,03
ACER S240 2CPU 12-06-14	151,25	12/06/2014	58,74
ACER S240 2CPU 12-06-14	151,25	12/06/2014	58,74
IMPRESORA 24-11-14 14/32	250,47	24/11/2014	68,97
PORTATIL + 2CPUs	1.534,28	20/02/2015	335,98
IMPRESORA HP 1510	43,00	27/08/2015	4,83
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>			
CUOTA ENTIDAD COLABORADORA DE FIARE	1.020,00	22/07/2010	
IMPOSICION PLAZO FIJO ENTIDAD FIARE	31.000,00	24/11/2014	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>			
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	100.000,00	11/02/2015	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	75.000,00	06/05/2015	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	275.000,00	23/03/2015	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO KUTXABANK	9.000,00	22/04/2015	

Referente a las obligaciones de la Entidad:

DEUDAS				
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	DEUDA
A LARGO PLAZO	<b>DEUDAS</b>			
	Préstamo hipotecario del local situado en Bilbao Gpo Vicente Garamendi 5 con Laboral Kutxa	23/03/2009	70.000,00	14.517,53
	Fianza recibida por arrendamiento de parte local Gpo Vicente Garamendi 5	13/03/2014	300,00	300,00
A CORTO PLAZO	<b>CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>			
	Por crédito dispuesto de la visa asociada a la cuenta de Laboral Kutxa 0830701234	31/12/2013		11,00
	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>			
	Préstamo hipotecario del local situado en Bilbao Gpo Vicente Garamendi 5 con Laboral Kutxa	31/12/2013		5.208,49

**17. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto**

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados, y por diferencia entre ambos las desviaciones que se produzcan. Se informa adicionalmente a los modelos sobre las causas de estas desviaciones y la consecución de los objetivos de la entidad.





Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

17.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO 2015

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES			INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO EUROS	REALIZACIÓN EUROS	DESVIACIÓN EUROS	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			PRESUPUESTO EUROS	REALIZACIÓN EUROS	DESVIACIÓN EUROS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO									
1.- Ayudas monetarias	3.000.000,00	2.551.762,89	448.237,11	1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil			0,00	161,00	-161,00
2.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	150,00	0,00	150,00	2.- Cuotas de usuarios y afiliados			23.500,00	24.643,51	-1.143,51
3.- Consumos explotación	150,00	0,00	150,00	3.- Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones			7.200,00	10.847,02	-3.647,02
4.- Gastos de Personal	450.000,00	429.561,03	20.438,97	4.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado			3.450.000,00	3.173.684,57	276.315,43
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	16.000,00	16.077,60	-77,60	5.- Otros Ingresos			8.000,00	192.877,96	-184.877,96
6.- Gastos financieros y gastos asimilados	700,00	296,67	403,33	6.- Ingresos financieros			4.000,00	2.586,33	1.413,67
7.- Gastos extraordinarios	200,00	35,47	164,53	7.- Ingresos extraordinarios			3.000,00	647,81	2.352,19
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	3.467.200,00	2.997.733,66	469.466,34	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			3.495.700,00	3.405.448,20	90.251,80

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
	28.500,00	407.714,54	-379.214,54



*[Handwritten signature]*

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS		
		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
		A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	0,00	0,00
Aumentos (- Disminuciones) de subvenciones donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	4.000.000,00	-4.242.989,21	8.242.989,21
Disminuciones (- Aumentos) de bienes reales: bienes del patrimonio histórico otro inmovilizado y existencias	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	140.000,00	-153.910,58	293.910,58
Disminuciones (- Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-2.500.000,00	1.838.886,35	-4.338.886,35
Aumentos (- Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS DE DEUDAS	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>1.640.000,00</b>		
		<b>REALIZACIÓN</b>	<b>DESVIACIÓN</b>	
		<b>-2.588.013,44</b>	<b>4.198.013,44</b>	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2015

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

17.2.1. PRESUPUESTO  
EJERCICIO 2016

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
	PRESUPUESTO			
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
1.- Ayudas monetarias	3.200.000,00		1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00
2.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	100,00		2.- Cuotas de usuarios y afiliados	24.000,00
3.- Consumos explotación	100,00		3.- Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	8.000,00
4.- Gastos de Personal	420.000,00		4.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	16.125,00		5.- Otros Ingresos	3.500.000,00
6.- Gastos financieros y gastos asimilados	250,00		6.- Ingresos financieros	100.000,00
7.- Gastos extraordinarios	200,00		7.- Ingresos extraordinarios	3.500,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	3.636.775,00		TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.500,00
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos -gastos):				3.637.000,00

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS
Aportaciones de fundadores y asociados	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	0,00
Aumentos (- Disminuciones) de subvenciones donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	4.500.000,00
Disminuciones (- Aumentos) de bienes reales: bienes del patrimonio histórico otro inmovilizado y existencias	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	-156.000,00
Disminuciones (- Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-2.000.000,00
Aumentos (- Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS DE DEUDAS	0,00
SALDO OPERACIONES DE FONDOS:		2.344.000,00



*Audencia Provincial de Asturias*

**18. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Entidad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil, que entre otras contingencias cubre las derivadas de contaminación del suelo, las aguas o la atmosfera, siempre que su causa sea accidental, súbita, no prevista ni esperada por el asegurado.

**Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo a la Resolución de, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

Esta nota recoge la ‘Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera ‘Deber de Información’ de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2015
	Dias
Periodo medio de pago a proveedores	24

*Stuvia Alvarez*

*[Handwritten signature]*



**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL**

El órgano de gobierno de la Entidad Mugarik Gabe, formula las presentes Cuentas Anuales de Pymesfl en Bilbao, a 31 de marzo de 2016.

Las Cuentas Anuales de Pymesfl se encuentran extendidas en folios por una cara numerados correlativamente del 1 al 41 y firmados, en el presente, en señal de conformidad por todos los miembros de la Junta Directiva.

Dña. Inmaculada Merino de Castro

DNI: 14.250.300Y

D. Alberto Martínez Antón

DNI: 44.970.734F

